

# CORREO DE LA MAÑANA

BADAJOZ. AÑO IX.-NÚMERO 2.728

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA.

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MUÑO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1922

## EL RETIRO DE MILLÁN ASTRAY

# UNA FASE INTERESANTE DE LA CUESTIÓN MILITAR LA ACTITUD DE LAS JUNTAS

Actúa la censura, sin más objeto que sembrar la alarma, pues dentro de unas horas la Prensa madrileña traerá completas las noticias que ahora han sido mafiladas

10, 22'30 h.

### La mañana política

Como se esperaba, la siención en los círculos políticos estuvo concentrada en las derivaciones que pudiera tener la petición de retiro del teniente coronel Millán Astray.

Sánchez Guerra acudió, como de costumbre, a Palacio.

A la salida fué acosado al preguntas por los periodistas, pero salió todo contestación, tomando rápidamente el automóvil y limitándose a decir:

—No ocurre nada; ha sido un desparago ordinario el de hoy con su mejordad.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que no estaba enterado de nada, pues acababa de llegar de Benabarre, y aunque había hablado por teléfono con el Presidente, en la conversación no se había tratado del problema militar.

### Lo que dice Marfil

El subsecretario de la Presidencia llegó a su despacho cerca de la una de la tarde, cuando ya los periodistas comenzaban a impacientarse.

Confirmó las palabras de Sánchez Guerra, diciendo que en el despacho con el Rey no se había firmado decreto alguno ni se había hablado del retiro de Millán Astray.

Añadió que el Presidente marchaba con el subsecretario de Guerra y el general Echagüa al Aeródromo de Cuatro Vientos para presenciar las pruebas del bombardeo contra eslojanos.

—¿Y no cazará también, avutardas?

—Si caza alguna...

Por último, dijo que mañana nada ocurriría porque el Rey pasará el sábado y el domingo en la finca del «Castañar».

Los periodistas le preguntaron qué había del retiro de Millán Astray.

—Este es un incidente lamentable y doloroso, dijo el subsecretario, de los más lamentables y dolorosos que pueden presentarse a un Gobierno.

Sin embargo, tal vez no sea irreparable, porque la solicitud de retiro ha debido presentarse por otro conducto, y hasta que así no se haga no tiene carácter oficial.

Los reporteros insistieron en saber si el señor Millán Astray estaba sumariado, a lo que Marfil contestó que tratándose de un asunto que había adquirido tal publicidad, era lógico que en él interviniésemos las autoridades militares.

Según sus noticias, el Capitán general había mandado instruir diligencias, cuyo alcance no puede precisarse, pero que no debe extrañar el hecho a nadie pues bien conocida es la Real orden que prohíbe a los militares hacer manifestaciones en la Prensa.

Como además Millán Astray hace alusiones concretas a determinadas intromisiones de personas y organismos militares en asuntos que afectan a la disciplina, es natural que todo se aclare en las oportunas diligencias que hasta ahora no tienen carácter sumarial, sino de diligencias previas.

La mañana de Millán Astray

Millán Astray permaneció toda la mañana en su domicilio vestido de uniforme esperando que se le hiciera alguna notificación, que había de hacerse, pero que hasta mediodía no se había realizado.

### Manifestación estudiantil

Desde las primeras horas de la mañana se notaron en la Universidad síntomas de desasosiego entre los estu-

diantes, quienes a eso de las diez iniciaron una manifestación, adhiriéndose a la actitud de sus compañeros de Barrios contra los escritores pornográficos.

Los grupos estudiantiles recorrieron las principales calles de Madrid, estacionándose en la Castellana.

Durante su recorrido por la población oyeron gritos de viva Millán Astray y abajo las Juntas.

### La actitud del Gobierno

A medida que avanzaba el día la animación en los círculos políticos era mayor y sistema de todas las conversaciones giraba acerca de la actitud que adoptaría el Gobierno frente a las Juntas militares.

Es opinión casi unánime que Sánchez Guerra no puede permanecer indiferente en la cuestión, ni inhibirse a pretexto de que el asunto está sometido a la jurisdicción militar.

Como síntoma de los propósitos ministeriales, se hacia resaltar que persona muy allegada al jefe del Gobierno decía que aunque Sánchez Guerra esté decidido a tomar alguna medida contra las Juntas, no puede hacerlo en este momento porque parecería que el Gobierno obraba coaccionado por la actitud de Millán Astray y de los elementos militares que siguen a éste.

### La cuestión de trámite

El subsecretario de Guerra indicó a los periodistas que no ha podido adosarse acuerdo alguno sobre la petición de retiro sobre Millán Astray porque no la ha formulado por conducto reglamentario, o sea presentándola al Capitán general.

—¿Y no cazará también, avutardas?

—Si caza alguna...

Por último, dijo que mañana nada ocurriría porque el Rey pasará el sábado y el domingo en la finca del «Castañar».

Los periodistas le preguntaron qué había del retiro de Millán Astray.

—Este es un incidente lamentable y doloroso, dijo el subsecretario, de los más lamentables y dolorosos que pueden presentarse a un Gobierno.

Sin embargo, tal vez no sea irreparable, porque la solicitud de retiro ha debido presentarse por otro conducto, y hasta que así no se haga no tiene carácter oficial.

Los periodistas hicieron infructuosas gestiones cerca de Millán Astray para que les facilitara el texto del documento, pero él se negó rotundamente.

Sin embargo, por referencias muy autorizadas se sabe que la carta, de fecha recientemente, estaba toda ella escrita en tono muy afectuoso.

El jefe del Gobierno empieza llamando a Millán Astray mi querido amigo.

Se lamenta Sánchez Guerra del desánimo que revela Millán Astray, y le indica, en frases de gran admiración y cariño, que no debe entregarse a tales deseallos.

Hace un llamamiento al patriotismo del jefe de la Legión, diciéndole que antes de adoptar ninguna resolución irreparable debe meditar en los eminentes servicios que está llamado a prestar al Ejército, al Rey y al País.

Le incita a reflexionar que en estos momentos, hombres de la historia y del pensamiento de Millán Astray, sólo se pertenece a su patria y deben mirar las contrariedades que se opongan a sus propósitos y a su labor como algo irremediable que impone a todos las realidades de la vida.

Continúa el Presidente, audiendo a la proyectada entrega de la bandera al Tercio de Legionarios y con ese motivo tiene algunas frases refiriéndose a

la teatralería de un desfile del Tercio por las calles de Madrid... (Censura).

Hace también referencia Sánchez Guerra a las desavenencias entre el general Burguete y Millán Astray, diciendo que quedarán resueltas en el proximo viaje del general Burguete a Madrid.

Termina aconsejando a Millán que tenga paciencia y espere, antes que renunciar a prestar sus servicios a la patria.

Al conocerse esta somera indicación de la carta de Sánchez Guerra, han aumentado extraordinariamente los comentarios, estimándose que después de conocida el Presidente no tiene más remedio que hacer honor a cuanto en la misma dice y resolver las discrepancias entre las Juntas de Infantería y Millán Astray.

Sánchez Guerra, contrariado

Los periodistas volvieron a hablar con el presidente del Consejo cuando éste marchaba a Jefe.

Sánchez Guerra no trató de ocultar la contrariedad que le dominaba.

Mucho más parco en palabras, refiriendo que la solicitud de retiro de Millán Astray se había enviado a Ceuta para que se cursara reglamentariamente, y negándose a dar ninguna otra noticia por entender que, habiendo comenzado las actuaciones judiciales, él, como ministro de la Guerra, estaba obligado a guardar absoluta reserva, en la misma manera de no influir en la tramitación sumaria.

### Millán no está preso

Durante la noche pasada y todo el día de hoy, han circulado los más extraordinarios rumores. De éstos, el que adquirió mayor consistencia fué el de la detención en Prisión militar de Millán Astray.

La noticia es completamente falsa. Millán Astray no ha salido de su domicilio, donde pasó el día recluido voluntariamente para evitar las manifestaciones que hubiera podido provocar su presencia en los sitios públicos.

Como decimos antes, durante la mañana estuvo vestido de uniforme, pero en vista de que no llegaba requerimiento ni notificación alguna, por la tarde se vistió de paisano y recibió a numerosos amigos.

### Manifiestaciones de simpatías

Durante todo el día la casa de Millán Astray se ha visto concurridísima de personalidades civiles y militares. Entre éstas figuraban... (Censura).

### Dice Millán Astray

Aunque Millán Astray intentó susurrar a las preguntas de los periodistas, los reporteros lograron hablar con él. Millán les dijo que su resolución pidiendo el retiro no obedecía a ningún movimiento impulsivo, pues era una resolución que había meditado durante días.

Agregó que ahora, libre de las trabas que le imponía el uniforme, estaba dispuesto a hablar claro para que España entera lo oyese, por entender que de ese modo servía mejor a la Patria y al Ejército.

Vuelvo a ser un hombre civil, que es el único modo de poder exteriorizar mi opinión y labor para imponerla por el convencimiento.

Estoy convencido de que he hecho lo que debía hacer, y tanto es así, que esta noche he dormido con la tranquilidad de un niño de tres años.

Espero que al conocer la opinión los jefes de mis conductas, la he de tener a mi lado.

Ahora que sé que he arrojado por la

ventana con mi porvenir militar la tranquilidad de mi vida, intentaré ganarme la vida honestamente en cualquiera actividad ciudadana.

Si los enemigos que me persiguen me negasen los medios para ello, reuniré un puñado de legionarios, heridos como yo en defensa de la patria, y nos iríamos por pueblos y montañas cantando La Madelón, teniendo nuestra mano implorando una limosna, que en consideración a nuestras cicatrizes crea que no se nos habrá de negar.

Como algunos de los presentes le dijeron que en este trámite no le habían de abandonar los compañeros de la Legión, Millán contestó vivamente:

—Todo menos eso. Los legionarios sabrán mantenerse dentro de la obediencia y de la disciplina.

—Y el ejército de África, no le apoyará a usted?

El ejército de África sabe que su deber no es otro que combatir. Nada infantará ni yo aceptaría ninguna ayuda que hubiera de prestármela a costa de la disciplina y de la división del Ejército.

### Otra vez los estudiantes

Las manifestaciones callejeras en favor de Millán Astray continuaron durante todo el día.

A media mañana los estudiantes de Ingenieros, en número de unos 300, acudieron frente a la casa de Millán Astray pretendiendo verla.

Millán Astray se negó, pero como los estudiantes se estacionaron en la calle dando gritos de... (Censura). Millán Astray les recibió, aconsejándoles que se disolvieran, como así lo hicieron.

### El Juez especial

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que para entender en las diligencias previas que se instruye con motivo de la carta de Millán Astray, había sido designado un coronel de Ingenieros.

Al conocerse esta noticia fué comentadísima, relacionándola con actitud de ferviente simpatía que los ingenieros testimonian a Millán Astray recientemente con motivo de la conferencia que éste pronunció en Guadalajara.

### Las diligencias previas

Para esta noche, a las diez, ha sido citado Millán Astray para que comparezca en el cuartel de Ingenieros de ferrocarriles a declarar en las diligencias que se siguen con motivo de su petición de retiro.

### Visitas y felicitaciones

Durante todo el día innumerables personas han desfilado por el domicilio de Millán Astray, dejando tarjetas en la portería.

La casa de la calle de Justino, número 3, donde vive Millán Astray, ha estado constantemente llena.

Entre los visitantes se distinguió un ilustre general, que abrazó y felicitó efusivamente a Millán Astray a presencia de muchos jefes y oficiales de Infantería, entre ellos el coronel del regimiento de Asturias... (Censura).

También estuvo a felicitar al jefe del Tercio el ex ministro maurista señor Goicochea, quien ante muchos militares dijo que había llegado el momento de proceder a la disolución de las Juntas y al castigo de los perturbadores.

Millán Astray llegó en el auto acompañado de varios oficiales de la Legión. En el café que se halla situado frente al cuartel de la Montaña había un gran número de jefes y oficiales de distintas armas. El auto que había conducido al

Cortes, debe de ser el Parlamento el que con voz unánime decrete la disolución de esos organismos y exija a todos los militares en servicio y a los que aspiren a serlo, la reiteración del juramento de acatar siempre la disciplina y de no pertenecer jamás a ninguna Asociación de carácter militar.

11, 130 h.  
Una manifestación. —La Policía trata de disolverla.—Tiros, sustos y carreras

Por la tarde se formó una manifestación, que recorrió varias calles del centro, desembocando en la Puerta del Sol.

Al pasar frente al Ministerio de la Gobernación se dieron muertas a las Juntas... (Censura.)

En el edificio del Ministerio de la Gobernación se habían situados diversos grupos, entre los que surgían roderos espontáneos, que exaltaban la figura del teniente coronel Millán Astray atacando a las Juntas militares.

Otros grupos de estudiantes recorrieron las calles, dando vivas a los legionarios.

Manifestaciones en favor de Millán Astray

En las calles céntricas se formaron diversos grupos, entre los que surgían roderos espontáneos, que exaltaban la figura del teniente coronel Millán Astray atacando a las Juntas militares.

Otros grupos de estudiantes recorrieron las calles, dando vivas a los legionarios.

Declaraciones del presidente de la Junta

El presidente de las Juntas Informativas, coronel Nouvel, ha hecho declaraciones respecto a los sucesos de actualidad.

Dijo que esta cuestión, planteada por el jefe del Tercio, señor Millán Astray, las Juntas no han tenido ninguna intervención y que su actuación legal se mantiene dentro de la más estricta disciplina.

Si existe alguna parte delictiva el Gobierno y los Poderes públicos son los encargados de denunciar y de exigir las responsabilidades que de ellas se deriven.

No ha existido ninguna relación entre las decisiones de ese jefe y las Juntas. Oficialmente la Junta no está enterada de ese documento y no sabe más que lo que se dice públicamente. Se trata de una cuestión de régimen interior, y si se ha cometido alguna infracción de las leyes, los Tribunales serán los encargados de averiguarlo; lo que si debe hacer constar es que con la unidad del Tercio Extranjero se han guardado siempre las mismas relaciones oficiales que con los demás cuerpos de Infantería, y que vuelvo a repetir que en este asunto no hemos tenido ninguna intervención. Si el Gobierno o el Parlamento censura nuestra actuación, absolutamente legal, y con este motivo se disuelven las Juntas, todas las decisiones, por graves que éstas sean, serán ratificadas en todo, manteniéndose entre la oficialidad la subordinación y la más absoluta disciplina.

—¿En qué país vivimos? En España no se puede vivir a merced de lo que digan los periodistas, y les comiendo con que no dijeron nada de la conversación sostenida, amenazándoles con llevarlos al Juzgado.

Millán Astray y el Ayuntamiento

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, los concejales Saborit, Silva y otros socialistas solicitaron del Alcalde la opinión exigida por Millán Astray al Ayuntamiento en el pleito que se viene respecto a la actuación suya con las Juntas militares.

El Alcalde se negó

## EL CUENTO DE HOY

**"EL CORTEJO DE LAS SOMBRAS GALANTES,"**

Por EMILIO CARRERE

Entre las muchas hembras a las que don Alfonso, el libertino caballero, había puesto el amatorio cerco, contábale una gitanilla auribronceada que atendía al donoso remoque de *Licerito de Triana* y bella era como el lucero matutino el diablillo de la moza.

Sus cruchas, de un negrillo azulino, caían sobre su cuello tostado y moribundo, y parecían un haz de negras vibras saltarinas cuando su cuerpo ondulante trenzaba los giros de alguna danza. En sus ojos, profundos y alucinados, de gran sibila, erraba una gran melancolía, como el intenso cansancio nómada y la añoranza de tanto mundo como vieran. Y cuando parlaba de amor era este como una dulce estrella que se encendía en las cisternas hondas de sus pupilas. Flor de fiebre y locura formaban los dos pétalos de su boca, y el ámbar de su tez parecía que daba su fragancia mezclada con una intensa emanación pecadora y juvenil. Peinetas y zarzillos, pañuelos abigarrados y sayas rameadas eran su joyante indumento, cayendo sobre las piernas ágiles dominadoras del secreto del ritmo en los bailes que se marcaba en las plazuelas públicas, acompañada del rúbito pandero y las repiqueteadoras castañuelas.

Aquel amorío con la gitana no podía ser sino puente del diablo por donde vinieron los malos sucesos, según verá el que leyere. He aquí que en cierta ocasión hubo de recibir recado de la moza, citándose al filo de la media noche, hora propicia para no ser vista por ojos de los de su tribu, que, como todos sabéis, no perdonan el regodeo del amor con galán que no sea de su cordada.

Más que cita de amor podía parecer conjuro, por la hora de abracadabra, y ser noche de sábado, día de las brujas, fiesta del Cabrio, momento de ensalmos y de bebedizos y de alucinaciones. Fuese allá el caballero, al lugar acordado, que era en los jardines que rodeaban a la Puerta de la Vega, junto a la Puerta de Segovia, que veiese, no muy lejos, al claror plateado de la luna. Acomodóse lo mejor que pudo para la espera; halagábole el corazón la tibiaza de la noche, el cielo diafano, como un mar de ensueño, y el disco lunario cual una nave de marfil en ruta a las riberas del infinito.

De su corazón de libertino ascendía, ante el hechizo nocturno, una onda de melancolía, sedante y purificadora. Volvió los ojos al pasado y fué evocando una por una las dulces víctimas de amor, de las que él había sido galante vástago. ¡Laura, Inés, Rosa, Violante! Bellas sombras burladas, guirnaldas de flores mustias cuyo recuerdo se desvanecía en la memoria como una antigua música de besos, como un verso lejano del que apenas recordamos el ritmo!

Muy en lontananza sonó la media noche, tal vez en el reloj de San Pedro el Viejo, cuya campana dicen que era muy eficaz para traer la lluvia y para espantar de los demonios. Pero muy buenos camadas del caballero galán debían de ser estos rojos y corrudos señores, porque, a pesar de la campana conjurante, no se le salían del ánima en forma de malas ideas de lidiabilidad. Desapareció la cuitada como un pe-

de

de don Alfonso, y de sus bocas exangües surgían palabras de una extraña melancolía.

Había la sombra de Inés. Era una sombra larga, con los cabellos dorados y la cara blanca de luna; iba envuelta en una túnica alba, y sus ojos muertos foscamente como la azul llama de los fuegos fatuos.

—Te acuerdas de estos mis labios, don Alfonso, de mi garganta, blanca como columna de marfil, y de la pureza de mi frente? Mi fe era tuya, y la destino zaste como a blanca paloma el gavilán. Y se alejó plañiendo, y su queja rimaba con el clamor lejano de campanas y el dulce sollozo del violín del viento.

Mas luego se llegó la sombra de Rosa;

# HACIENDA HILORRANDE DE LOS BURROS EN LA CAMARA DE COMERCIO

## DE SOCIEDAD

### Recaudación

La verificada en el día de ayer obtuvo el siguiente resultado:  
Utilidades, 3'85 pesetas; derechos, 27'34; Minas, 376 20; pagos, 51'29; rentas, 150; cuotas, 2'00; recursos, 6'38; reintegros, 261'11, y operaciones del Tesoro, 6'719.

Por creación de utilidades a nuestros lectores, a continuación publicamos el modelo de declaración que deben presentar los comerciantes e industriales:

*Contribución sobre utilidades, renta mobiliaria. (Ley de 26 de julio de 1922.)*

Provincia de Badajoz.

Declaración jurada que presenta don... domiciliado en la calle de... número... al señor administrador de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la citada ley y Real Decreto de 29 de septiembre del mismo año.

### Industrias ejercidas

Población donde se ejerce.—Calle y número—Industria.—Tarifa.—Clase.—Número.—Pesetas.—Céntimos.—Capital empleado en el negocio.—Volumen global de venta.

Número de obreros...

Badajoz... de... de 192...

El industrial o comerciante,

### Anuncio

Se venden dos pares de guarniciones inglesas, unas superiores y casi sin estrenar; una jardinería de cuatro asientos en muy buen uso y una fábrica completa de agujardines con caldera de unos 600 litros y calderines para destilar orujos.

Para tratar, don Justo Díaz. Villanueva de la Serena.

Mercancías llegadas a la estación en el día de ayer

De Peñarroya expedición número 9.505, abono, Rebana; 9.503, abono, Rebana; de Llerena, 1.496, bidoón va-cio, Chaves; 9.539, sacos vacíos, Montero; 38.804, anís, Moratinos; de Lora del Río, 23.407, escobas, Márquez; 23.403, María, escobas, Bueno; 4.698, Cáiz Pérez; de Valencia del Ventoso, 18.336, garbanzos, Sánchez; 19.352, garbanzos, Nicolás; de Huéve, 4.240, bacalao; Pérez; 42.083, c/a, Machado; 42.082, papel, Barachina; 8.517, atún; 7.462, Reus, Náñez; 6.434, bacalao, Arévalo; 6.387, arroz, García; de Cabañal, 10.424, semilla, Calvo; Valencia, 113.305, loza, Martínez; Alcoy, 17.015, teléjicos, Quilones; Barcelona, 9.514; 11.765, vino, Altero; 11.770, vino, Pizarro; de Madrid, 8.506, impresor, Díaz; 8.503, Larios; 8.442, escobache Fernández.

8.343, aparatos, Macedo; 8.344, aparatos, Huertas; 8.321, Gómez; 8.358, ferretería, Muñiz; Murcia, 8.400, Arquero; 8.406, papel, Causiño; 6.405, Fona; 6.475, sal; 294, Venta Baños, muebles, Fuentet; Escorial, 9.153, Ro-diguez; 9.152, García; 9.151, Carba-tillo; 1.737, Fuentes Oñoro; 1.737, mar-ral; 16.011, Barcelona, carburo, Ca-rogena; 3.007, teléjicos; Clase, 7.909, cuerdas; 7.933, cuerdas; 8.339, Ma-rid, curtidos, González; 8.493, teléjicos; Los Santos, 33.189; 33.190, Pan-za; 33.191, Ramallo; Montijo, 2.420, bacalao, Carballo; 2.447, harina, Ni-cojas; Peñarroya, 1.321, envases, O-gado; Talavera, 6.130, garbanzos, Pé-rez; Almagro, 8.991, vino, Hernández; 8.992, vino, Márquez; Tabernas, 4.028, aceite; 6.139, cebollas; 9.026, arroz; 9.056, arroz, Guerrero; 9.020, alubias, Guerrero.

Amenaza la huelga general en Salamanca

La Federación Obrera de Salamanca ha pedido que se cumpla la ley de Retiro obrero obligatorio, comenzando con la huelga general si la clase patronal no se aviene a cumplir resueltamente la ley.

El Adelanto publica una extensa información de la sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales para conjurar el conflicto.

Se celebra una asamblea de patronos y se ha designado una Comisión compuesta por los inspectores del retiro y del trabajo, el delegado de Esta-dística del Instituto de Reformas Sociales y los vocales patronos y obreros de la Junta, para que actúe hasta la situación.

Es objeto de vivos comentarios esta huelga general, cuya finalidad es reducir el acatamiento de la ley a los patronos rabeides.

### "LA ESPERANZA", FUNERARIA Y FÁBRICA DE FÉRETROS DE LA VIUDA E HIJOS DE SALVADOR CORREA

Se confeccionan toda clase de féretros. Especialidad en arcas finas.

FELIPE CHECA, 54 y 56.—BADAJOZ  
TELÉFONO 205

**La Económica.** Coronas, teteras moldeadas y cagados. Arcas orientales y arcotes estilo Luis XV. Fernando Barris, Salmerón, 10.—Nota: Próxima a la fábrica de Masa Agencia funeraria.

Tres mozaibetes escalan las paredes del Cementerio y se apoderan de huesos y cruces que llevan como trofeo a la taberna.

El día 3 de los corrientes tuvo conocimiento el inspector de la Guardia municipal, don Abraham Hernández Carrizosa, que durante la noche del día los difuntos, habían escalado el Cementerio unos individuos de la localidad.

Dispuso a que hecho tan infame no quedase impune, procedió con gran diligencia a esclarecer lo que se le denunciaba, y que según referencias fide dignas sucedió de la manera siguiente:

En la noche del día 2, con ocasión de encontrarlos los individuos de quince y diecisés años llamados Antonio Gragera Domínguez, Santiago Pérez González y Pedro Vázquez, en la taberna que en el sitio de Cabezo Redondo tiene José Conesa Esparrilla, y bien por disputas habidas entre ellos o por apuestas que hicieron con otros (extremo aún noclaro), el hecho fué que los tres se dirigieron al Cementerio católico, escalaron las tapas y una vez en el recinto sagrado, cogieron del osario tres huesos y tres cruces que llevaron a la taberna como prueba fehaciente de su valor, lanza salvaje.

El tabernero, José Conesa Esparrilla, los amonestó y les hizo ver lo inadecuado de su acción, por lo que dos de ellos, el Pérez y el Vázquez, volvieron de nuevo al Cementerio y dieron fuerza a su interior los huesos y los cruces; la otra fué encontrada, según dicen, en la puerta falsa de la casa de don Alonso Ceballos Rico.

El día 6 fueron detenidos el Gregorio Pérez, los que convivían y confesos pasaron a disposición del Juez municipal; el Vázquez no fué encontrado en su domicilio, por haberse marchado a Corte de Peleas.

Fueron puestos en libertad el 8; hoy han vuelto a ser detenidos por orden del Juez de instrucción.

Hemos de consignar que los individuos autores del hecho, cuando cometieron tan vilano acto, se encontraban bastante embriagados.

Felicitamos al Inspector por la labor llevada a cabo y al señor Juez de Instrucción.

Para su finca «El madroño», y procedente de Córdoba, ha estado en estas breves horas la señora de don Fernando Sánchez Arjona Vargas Zúñiga, doña Angeles Cortijo Carbonell, acompañada de los señores don Gregorio y don Indalecio García y García y de sus monísimos hijos Carmen, Manolo, Fernando y Conchita.

Ha regresado de Sevilla don Rodrigo Vargas Zúñiga y Vargas Zúñiga.

—Para su finca «Las Navas», situada en el término de Campillo de Llerena, ha salido don Gustavo Beida Daza, acompañado de su señora madre doña Ciriella Daza y Gómez de Segura y su hijo Paquito Beida Fernández.

—Con el fin de asistir al jardín de la señora doña Luisa Maya García, ha salido para Alburquerque el farmacéutico don Emilio Guerrero Luna.

—Se encuentran en su finca «Villa-Rosa», don Antonio Carrillo Areñas, su señora doña Rosa López-Girón, doña Teresa Magallón, doña Trinidad López Girón, los señores de Guerrero (don José), las señoritas Matilde Martín y Martín y Baltasar Ca-trillo y el practicante don Lázaro Hernández.

—Ha regresado de Utrera don Telmo Rodríguez, donde fué a acompañar a su hija la señora María Rodríguez Vázquez.

—Para Huelva ha salido don Juan Vera Lasa, acompañado de su hijo don Rodolfo Vera Alcázar.

—Ha regresado de Badajoz don Nicolás Pardo Álvarez.

—Ha salido para Madrid don Matilde Gómez Segalvera.

—Regreso de Mérida don Alonso Caballos Jarquemada. —Correspondiente.

9 noviembre 922.

**Motor a gas pobre**

magnético, nuevo, de 8/10 H.P. marca «Oto-Dauta», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa.

Se vende en el GARAGE PLA.

**Se vende**

leña de madera de pino. Madre de Dios, 31.

**Desayuno ideal!!**

**Chocolate Ducal**

De venta en todos los buenos establecimientos.

Para pedidos, a Teodosio Fernández, Valencia del Ventoso.

**EL SOTANO**

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Tocino ahue, kilo.... 2'40 pesetas

Morcilla fresca, idem.... 2'50

Longaniza, idem.... 2'50

Chorizo, idem.... 6'00

MATANZAS, DIARIA

### Una conferencia

Ayer noche, a las ocho de la misma, tuvo lugar en la Cámara de Comercio una conferencia dada por el director del Banco Informativo de la Industria y Comercio, don Salvador de la Plaza y de la Rubia.

Acompañan en el estrado al señor de la Plaza los señores don Emilio Alba, don Larrazo y don Pedro Núñez y don Luis Gaitán.

En breves y sencillas frases hace la presentación del conferenciante el señor Alba.

Al hacer uso de la palabra, el señor de la Plaza dedica un afectuoso saludo al auditorio, y seguidamente entra en materia diciendo:

El día 1º de abril del presente año se constituyó en Madrid ante el notario de aquella villa y corta, don Anastasio Herrero Muñoz, la Sociedad Cooperativa de crédito, a la que se denominó Banco Informativo de la Industria y Comercio, siendo la primera y hasta ahora la única institución española que, además de aplicar los principios del cooperativismo a los negocios bancarios, tiene como objeto principalísimo la información comercial y secciónes comerciales.

El objeto de esta entidad está claramente reflejado en los estatutos por que se rige, y que son, como la piedra angular de todo este edificio económico, habiendo merecido nuestro proyecto los plámenes más entusiastas y sinceros de la opinión sensible e imparcial y de la Prensa local, cuyos principales dieros se han ocupado extensamente de esta Sociedad de crédito de nueva creación, animándonos a seguir adelante, sin demayo, en el camino emprendido, hasta la realización completa de nuestros ideales.

Según se desprende de la denominación de este Banco, el que sobre todo descansa todo el edificio social del mismo, es el cooperativismo bancario y la información comercial.

No cabe duda que las sociedades cooperativas, ya sean éstas de producción o consumo y que tan generalizadas se hallan en todos los países civilizados, han producido siempre sorprendentes efectos entre sus asociados, y lógicamente había que pensar que, llevando las ideas cooperativas a los asuntos bancarios, sus resultados habrían de ser excelentes y muy beneficiosos, pues basta considerar que aquello, que es difícil o imposible para el esfuerzo individual, puede ser, y es, en efecto, fácilmente factible cuando se obtiene el auxilio ajeno cuando, por haberse aunado varias voluntades, el esfuerzo individual se ha convertido en colectivo, cuando no es ya un individuo aislado el que se compromete en una empresa, sino varios, muchos, que aumentando sus actividades y aptitudes aspiran a desenvolver sus negocios y trabajar por conseguirlo, y de esta suerte, el esfuerzo es menor al estar respaldado y los resultados son más seguros, mejores y positivos, puesto que son muchos los interesados en la común prosperidad.

Embodied en estos pensamientos, convencidos de que prestarían un gran servicio a todos los que representan el trabajo, la actividad y progreso en sus distintos aspectos en la nación española, surgieron en nosotros la idea de fundar en el pasado mes de abril el Banco Informativo de la Industria y Comercio, que es una Sociedad Cooperativa de crédito, y cuya finalidad principal consiste en conseguir para sus asociados las mayores ventas en toda clase de negocios de Banca y en todo género de empresas mercantiles y agrícolas, ya que la inmensa mayoría de sus asociados son hombres interesados en asuntos de índole industrial, mercantil y agrícola, con las mayor facilidades y gasto mínimo; y poniendo en práctica el principio cooperativo, se consiguió lo que a muchos parecía un sueño, pero que hoy es una realidad: fundar un Banco de capital ilimitado, sin capital, sin dinero; crear una Sociedad de crédito, sin tener más que con las aportaciones que fueran haciendo los que en ella se interesaran, mediante la suscripción y desembolso de acciones de las series S. P. y R. de 100, 250 y 500 pesetas respectivamente, comenzando a operar el naciente Banco con un capital de 20.000 pesetas a que ascendía el importe de las 200 primeras acciones, capital que al dirigirnos a ustedes llega a la cantidad de un millón 500.000 pesetas, valor de las acciones inscritas, por lo que, dado el incremento tomado por nuestro Banco en tan breve lapso de tiempo, y en vista de tan halagüeñas y satisfactorias resultados obtenidos, no obstante haber sido tan escaso el capital social inicial, era muy lógico y no de extrañar que el Consejo de Administración panara ampliar el campo de operaciones, estableciendo oficinas en todas las plazas importantes de España, aumentando de este modo el número de asociados e interesando a nuevos elementos que vengan a prestar su colaboración y ayuda al fin común, los cuales, al mismo tiempo, disfrutan de los beneficios que la cooperación ofrece.

Dado el nobilísimo fin que nos guía, una vez puesto en práctica el pensamiento acordado, tengo la convicción de que los resultados han de ser sumamente satisfactorios y el nombre de Banco Informativo de la Industria y Comercio, debido a la intensa propaganda de la Prensa y de nuestros agentes, ha de llegar en brevísimo

tiempo a oídos hasta del más inexperto y desprecioso comerciante, y serán muchos, muchísimos, los que se acogerán a las grandes ventajas y positivos beneficios que les ha de proporcionar el cooperativismo, al igual de los cuales a continuación se detallan.

Porque, en primer lugar, los socios pueden solicitar del Banco créditos en sus distintas formas, que les serán concedidos, previa una vez información, y en proporción con la ganancia que en esa oficina.

En segundo lugar, nuestro Banco se encarga por cuenta de los socios (individuos con quienes puede operar) de toda clase de operaciones mercantiles y de Banca, cobro y descuento de letras, gastos sobre plazas nacionales y extranjeras, cartas de crédito y crédito confirmado para compras de mercaderías.

Cartas locales a la vista, sin comisión, custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con el mismo, como canje, renovación de capones, verificación de sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Préstamos comerciales, agrícolas, hipotecas, etc., etc.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes, pesetas, moneda extranjera, siendo el tipo de intereses que abona a las cuentas corrientes, e impostaciones, el siguiente:

Cuentas corrientes

A la vista, 3 por 100.

Con aviso de ocho días, 3 1/2 por 100.

Con aviso de treinta días, 4 por 100.

Impostaciones

A tres meses, 4 1/2 por 100.

A seis meses, 5 por 100.

A un año, 6 por 100.

A dos años, 6 1/2 por 100.

A cinco años, 7 por 100.

Además, los señores asociados, por consiguiente accionistas del Banco, disfrutarán a pro rata, según determina el artículo 11 de los Estatutos, las acciones de un 50 por 100 de su totalidad, al suscribirlos, según determina el artículo 11 de los Estatutos, las acciones de las series S. y P., pero las de las series R. podrán ser adquiridas en plazos mensuales de 10 partes como mínimo, y se ceden hoy con la prima de un 5 por 100 en concepto de descuentos de ingresos, import

## AUDIENCIA

## CAUSA POR ASESINATO

## CONTINUACION DE LA VISTA

A la hora anunciada se reanuda la sesión, continuándose los informes orales de las partes.

## La acusación privada

Empieza el letrado acusador, señor Larios, su extenso informe, haciendo un detallado estudio del aspecto ético del hecho de autos, al que considera de importancia grande y trata de darle carácter de crimen social.

Pide al jurado rigor, que en este caso será justicia, al dictar el veredicto para atajar a impedir la desastrosa repetición de delitos de sangre.

Después de explicar su discrepancia con el ministerio público, relata el hecho y estudia las declaraciones prestadas para sostener su tesis y combatir la de la defensa, a la que crea falta de base.

Termina el señor Larios su oración pidiendo al tribunal de hecho un veredicto de culpabilidad, en consonancia con sus conclusiones, que crea honorablemente será lo más justo.

## La defensa del procesado

Rebatiendo el pretendido carácter social del delito, da comienzo a su documentado informe el señor Sanz del Campo, que sostiene, que mediando el hecho tanto en su aspecto externo como en sus más íntimos orígenes, con la mayor claridad se ve que se trata de un simple homicidio, muy lamentable desde luego, pero también muy vulgar, sin que haya el más pequeño dudar, que pueda servir de base para esa importancia grande y ese aspecto social y trascendental.

## Resumen presidencial

Cumpliendo la preceptuación legal, hizo el presidente, señor Lozano, una completa síntesis de los debates, leyendo a continuación las preguntas a que había de contestar el tribunal de hecho y explicando a sus miembros el alcance de ellas.

## Veredicto y sentencia

Terminada la deliberación, dictó el Jurado veredicto de culpabilidad.

En su consecuencia la Sala dictó sentencia condonatoria, considerando al Antonio Vicente López Muñoz como autor de un delito de homicidio penado en el artículo 419 del Código Penal, y condenándolo a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, aceras, pago de costas y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, con abono de la mitad del primer año y la totalidad del exceso del plazo de prisión preventiva.

## Un suceso algo extraño

## Antecedentes

Hace cuatro o seis días ingresó en la Casa de Maternidad Antonia Gil Carballe, domiciliada con su esposo, Fernando García, en la plaza de San Agustín.

Al siguiente día de ingresar en el beneficio establecimiento dió a luz una niña, que al igual que la madre, disfrutaba de un buen estado de salud.

## La primera noticia del suceso

En la mañana acostumbrada visita al señor Alcalde, éste nos manifestó que había recibido una comunicación del juez de instrucción, señor Mass Chalz, para que la Guardia municipal procediera a la busca de un niño recién nacido, que anoché sobre las nueve de la noche había caído al río Guadiana desde el puente, cuando era llevado en brazos por la madre.

El señor Trujillo, amablemente, nos dijo que no podía facilitarnos más noticias del hecho por haber intervenido el Juzgado correspondiente.

En la Inspección de Policía urbana nos recibió el jefe, señor Gasset, quien tampoco pudo darse más detalles sobre el caso de ellos, pues únicamente tenía órdenes de proceder a la busca del cuerpo de la criatura.

## Hablando con los padres del niño.—Una versión

En nuestra labor informativa procedimos a la busca y captura de alguna noticia que arrojara luz sobre este suceso, teniendo la suerte de pillar a los padres del infeliz niño.

La madre estaba sentada, teniendo en su regazo a un hijo de corta edad y llorando desconsoladamente.

El marido de la desgraciada mujer, un poco sorprendido, nos acogió con cierto recelo, que se devaneó tan pronto como le comunicamos el motivo de nuestra presencia.

Fernando dijo que anteayer había sido dada de alta su esposa en la Casa Maternidad, después de haber dado a luz un niño.

Antonia fué a su casa con la criatura recién nacida y después de cargar al otro niño, con ambos en los brazos, se dirigió a casa de una hermana suya que habitaba en la barriada de la Estación.

Al llegar a la mitad del puente, y como tres o cuatro metros más allá del castillote de Obras Públicas, Antonia sufrió un desvanecimiento, por efecto del cual la criatura cayó al río por encima de la barandilla.

Esta es, según el padre, la explicación del hecho.

## Otras versiones

Por datos tomados de la voz popular se desprende que el niño cayó al andén del puente y después al Guadiana.

También hay quien asegura que el niño cayó por el hueco que existe entre la vía y el pasamano.

Y hay quien por el contrario, niega en rotundo esta hipótesis.

## Coincidencias

En este suceso resultan algunas coincidencias que consideramos convenientes recoger, a título de información.

A la hora en que ocurrió el hecho transitaban muchas personas por el puente, pues es cuando vienen los que salen asistir al teatro y habitan en la barriada de la Estación o bien los que regresan allí por ser la hora de la cena, y sin embargo nadie se dio cuenta del suceso, y mucho menos del desvanecimiento que sufrió la madre.

Luego de respuesta del desvanecimiento, parece lógico que la madre protrumpiera en los más desgarradores gritos al no ver entre sus brazos al hijo de sus entrañas, y de haber sucedido así, también parece natural que se hubieran aspergiendo los barqueros, o los gitanos que moran bajo los arcos del puente o los cerabíneros de puerta de Palmas o los transeúntes, pero nadie oyó ni se enteró de nada.

Claro, que todo esto lo decimos a título de curiosidad informativa y sin ánimo de molestar a nadie, obligados por el ambiente de misterio que se ha forjado alrededor de este suceso. El juez entiende en el asunto y con su actuación todo lo aclarará.

## Las pesquisas

Durante todo el día, los barqueros han estado registrando el río, sin que haya podido dar con el cuerpo del niño.

En la Inspección de Vigilancia tan poco tenían noticias de lo ocurrido.

## Fábrica de Embutidos

TELEFONO 224

JOSE GARCIA MATA  
Matanza, hoy sábado

LA CUBANA  
CONFITERIA Y COLONIALES

Cafés, fritura diaria, clase especial, a 6 pesetas kilo; Puerto Rico, corriente, a 7; superior, a 8, y extra, a 9.

Francisco Pisarro, 15 y 17. Badajoz

Se vende o arrienda una fábrica electrohidráulica panificadora, con rendimiento 3.000 kilos de trigo y con suministro de luz a dos pueblos. Razón, don Miguel García Montero, agente de negocios, San Juan, 41. Badajoz.

Discurso de Alba

Hace historia de los males que aquejan a la nación, y pone de relieve la labor realizada por las izquierdas, recordando su intento de saneamiento de

## EN ZARAGOZA

## EL MITIN DE LA CONCENTRACIÓN LIBERAL

(POR TELÉFONO)

## Salida de los expedicionarios

11, 1'30 h. la Hacienda a su paso por el Gobierno.

España muere, dice el orador, por falta de ideas; sufre graves crisis por

su scepticismo, y la corre un funesto egoísmo que hace mirar a cada uno a sus intereses con grave daño de la colectividad.

Pone de relieve la labor de los conservadores en el sentido lamentable de los traspiés.

Trata después el ex ministro del problema de Marruecos, asegurando que no se acaba de implantar el protectorado y que las luchas continúan en la seguridad de que volverá a repetirse otro nuevo desastre como el de Anual.

Se lamenta de que se inicie en España una guerra civil y pide al Ejército la paz, asegurando que esta cuestión no se resuelve por decreto, sino que hay que ir al Parlamento.

Para suprimir las Juntas hay que suprimir las causas iniciales; de otro modo habrán de sobrevivir.

Afirma el orador que los liberales plantean soluciones para resolver todos los graves problemas planteados referentes a la cuestión económica, al régimen jurídico, al régimen de la propiedad de la tierra, convencidos de que con ellos se fundan el orden y la salvación de la patria.

Para todo ello es preciso la transformación constitucional y una protección agrícola que sea fuente de riqueza nacional.

El orador termina diciendo que el Rey prefiere decirle desde aquí lo que le dirá en la cámara regla, si merece el honor de ser consultado, que solicita porque es necesario la gobernanza de las izquierdas, sin mitos egoístas, inspirado tan sólo en el afán necesario de una renovación política. (Ovación.)

## Discurso de Alhucemas

Al levantarse el orador, es ovacionado.

Empieza dedicando un recuerdo a la memoria de don Amós Salvador, cuya tanta participación tuvo en la realización de este acto.

Alhucemas manifestó que diría en el mitin lo mismo que lo que ya ha dicho el discurso que pronunció en el Senado, agregando algunos detalles.

Melquiades Alvarez manifestó que no tenía aún hecho el plan, pues por lo general él acostumbraba a pensarlos dos horas antes de la celebración del acto.

El señor Alba se mostró muy reservado.

## Celebración del mitin

A la hora señalada tuvo lugar el acto político en el teatro Principal.

El exterior estaba custodiado por fuerzas de Seguridad.

Desde las primeras horas de la mañana un inmenso gentío comenzó a estacionarse en el Costo que es donde está situado el teatro Principal.

La Policía tuvo que hacer titánicos esfuerzos para contener a la muchedumbre, que pugnaba por penetrar en el coliseo.

El salón se hallaba artísticamente adornado con plantas y flores.

A presentarse los jefes liberales en el escenario estalló una gran ovación.

## Gascón y Marín

Hace la presentación saludando al pueblo de Zaragoza.

Dice que la concentración no siente ansias de mando, sino que cree que ha llegado su hora.

La finalidad principal es hacer patria y por eso realizarán un programa prescindiendo de toda retórica.

Después se da lectura a cartas y telegramas, entre ellos uno de Alcalá Zamora lamentando no poder asistir al acto.

## Discurso de Gasset

El ex ministro liberal recuerda sus amargas por haber defendido con tesón su política hidráulica, recordando con este motivo la obra del pantano del Ebro, sólo comparable a las obras de Egipcio.

Afirmó el orador que su programa es ir contra la sequía del campo y del alma, elogiando de peso los beneficios que reportan a la propiedad el sistema de riegos que él siempre ha promovido.

Añade que sus enemigos lo acusaron achacándole que esta política la hacia en beneficio propio, cosa que niega, diciendo que empezó su programa con los latifundios y desaparecen con el agua, porque el agua es esencia liberal. Cita como ejemplo palpable la construcción del pantano de La Peña, que lo costó al Estado 8 millones, y ahora le produce 20.

Discurso de Alba

Hace historia de los males que aquejan a la nación, y pone de relieve la labor realizada por las izquierdas, recordando su intento de saneamiento de

la economía.

Rechaza los métodos liberales del partido conservador, que arrastraría a las izquierdas a extremas soluciones.

Elogia la destitución de Berenguer, Anido y Arlegui, porque ello prueba que el Gobierno cambió de criterio.

Habla de la incertidumbre nacional y del problema de Marruecos, que aún no ha resuelto el Gobierno.

Cuando la huelga de Correos, dice el orador que el Gobierno tuvo a su lado la opinión, pero el país desconoce los procedimientos seguidos en la post

huelga, en que se han puesto en práctica todas las pasiones cívicas que hacen que exuma el incenso de la gloria.

Respecto a las Juntas, mantiene cuento dijo para evitar hasta la más sequia sombra de falta de seguridad.

El Parlamento se mostró partidario de la escaña abierta y esto debe acatarse por todos.

También exige el Parlamento las responsabilidades que correspondan por el caso de Millán Astray, del que no tiene más noticias que las que ha facilitado la Prensa en las informaciones publicadas sobre este asunto.

Es necesario que los Gobiernos tengan libertad completa para poder gobernar, o si no, dejar el Poder; todo anhelo que estar mediatisado por fuerzas ocultas.

Protesta de la asilación que se da al artículo 22 de la ley Provincial, que establece el régimen ejemplar de las quincenas, y aboga por la necesidad de modificarlo o suprimirlo.

Respecto a Romanones, dice que es un prohombre liberal de quien se puede esperar mucho.

## Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas comienza diciendo que ha venido a Zaragoza con objeto de que intervengan todas las fuerzas liberales concentradas para conseguir el Poder.

Dice que teóricamente los concentrados son socialistas, y nunca coligivales.

En vibrantes párrafos expresa la necesidad que siente España de que suba al Poder un Gobierno de prestigio que pueda hacer frente y resolver de una vez las importantes cuestiones y los numerosos problemas que hay planteados y que afectan esencialmente a la vida de España.

Afirma que urge imponer sólidamente la supremacía del Poder civil y hacer a todos cumplir y respetar la Constitución.

En la concentración encajan todas las ideas, excepto el terrorismo, porque esto no es idea, sino que es un crimen. (Ovación.)

## AYUNTAMIENTO NECROLOGIA

## La sesión de hoy

A las seis de la tarde de hoy, y en segunda citación, celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, con arreglo a las relevantes condiciones personales.

El entierro, que se celebrará esta tarde a las tres y media, desde la casa mortuoria, Moreno Z. incluido, 5, a la capilla de San Sebastián, será una manifestación de duelo, como prueba de las generales simpatías que gozaba.

A su hija doña Antonia Barañán y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En la ciudad de Alburquerque, donde residía, falleció, víctima de rápida enfermedad, la señora doña Luisa Maya, viuda de Oliveros.

La conducción del cadáver a la fábrica morada fué una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Las cintas eran llevadas por don José Hidalgo, juez de instrucción; don Angel Covadilla y don Francisco Izquierdo, abogados, y don Enrique Fernández, capitán de Carabineros.

A sus hijos Petra, Angeles y Pedro, hacemos presente nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de doña Luisa Maya.

## Aprovechamientos

Se arriendan las hierbas de mil solares fangas de tierra en una parte de la dehesa de «Las Tiedas», a propósito para ganado vacuno y lanar.

Para tratar, con el guarda, en la casa de la dehesa.

## Ocasión